



**Registro de Trámites y Servicios 2022
Municipio de Acámbaro, Gto.**



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO				
CONSTANCIA DE NO ADEUDO				
ACREDITA EL PAGO DEL IMPUESTO				
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LINEA)		Presencial		
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO				
* Ley de Ingresos para el municipio de Acámbaro, Gto. Artículo 29 fracción .				
SE REALIZA EN CASO DE EXTRAVIAR SU RECIBO ORIGINAL O BIEN PARA REALIZAR TRAMITE DE ESCRITURACIÓN				
PASOS				
1.- Acudir al departamento de impuesto inmobiliario				
2.- proporcionar nombre del propietario				
3.- realizar el pago				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1. presentar copia de la credencial de elector				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
no requiere formato				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se cuenta.				
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No requiere de visita o inspección.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
C.P.F. JUAN LUIS VENCES MAGDALEN		411180300 EXT.113		imp12predial@gmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
tres días hábiles		Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta NO
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		1		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$171.00		SOLAMENTE EN CAJA		
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
1 AÑO				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL		
AREA O DEPARTAMENTO		IMPUESTO INMOBILIARIO		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
De lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).				
DOMICILIO (S)		AV. JUAREZ NO. 280, CENTRO HISTORICO		
TELÉFONO (S)		417118300 . EXT:113		
CORREO ELECTRÓNICO (S)		imp12predial@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO (QUEJAS)				
DEPENDENCIA.		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal		4171180300. EXT: 137		acocontraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO				
Ninguno ya que no realiza visita o inspección.				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
L.C.P.F JUAN LUIS VENCES MAGDALENO JEFEF DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO				



**TESORERIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE IMPUESTO
INMOBILIARIO**